

Plan de Trabajo Final

Carrera Ingeniería de Sistemas

Facultad de Ciencias Exactas – UNICEN

Tema: Sistema de evaluación de la condición socio-económica de un hogar para administrar el acceso al servicio de Defensa Pública Civil

Alumnos: Aresqueta Marcos y Carboni Gisel

Director: Dr. Juan Toloza

Codirector: Dr. Nelson Acosta

1. Introducción

En la presente sección se hace una breve introducción al significado del término pobreza y algunos de los métodos que existen para medirla, para poder señalar más adelante el método a utilizar en el trabajo.

Durante los '90, se produjeron avances teóricos y metodológicos sobre la temática de la pobreza y las técnicas utilizadas para medir el fenómeno. Por lo que para poder llegar a evaluar la condición de pobreza de un hogar, primero es necesario explicar su significado y determinar los distintos métodos que existen para poder medirla.

Si bien en la presente investigación se encuentran varias definiciones del término “pobreza”, se opta por la expuesta en un documento de la CEPAL¹, que a continuación se detalla:

- Según Altimir [1] “la pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad”.

¹CEPAL: Comisión Económica para América Latina

Generalizando un poco lo investigado hasta el momento, la pobreza se asocia a la idea de carencia o privación en todo aspecto de la vida. Teniendo en cuenta este punto de vista, se han encontrado múltiples métodos que tienen como objetivo identificar a la población bajo estas condiciones. Algunos de los mismos se detallan a continuación:

- Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Clasifica a una persona u hogar en situación de pobreza cuando estas carecen de alguna de las siguientes necesidades básicas: acceso a la vivienda, acceso a servicios sanitarios, acceso a educación o capacidad económica. Además de las carencias mencionadas, también se considera un hogar en situación de pobreza si presenta hacinamiento crítico. [2]
- Línea de Pobreza (LP): Determina a una persona u hogar como pobre cuando estos no cuentan con el poder adquisitivo suficiente para acceder a una canasta básica, canasta que incluyen los bienes necesarios y requeridos para llevar una vida digna. [3]
- Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): Determina a una persona en situación de pobreza cuando esta posee una cantidad específica de carencias en alguno de estos cinco aspectos básicos; educación, salud, trabajo, niñez y nivel de vida. Una sola carencia podría no suponer que se viva en la pobreza. El IPM requiere que un hogar sufra carencias en varios indicadores simultáneamente. Una persona es multidimensionalmente pobre cuando los indicadores ponderados sumen, al menos, un 33 %. [4]
- Índice de Condiciones de Vida (ICV): Este índice busca establecer que no es la persona por sus características o situación particular la que determina su condición de vida, sino que también influyen en ello las condiciones de su entorno inmediato, que es la familia; por lo que es en esta última en la que se centra el ICV para su construcción. El ICV involucra un total de doce variables, agrupadas a su vez en cuatro factores que son: a) acceso y calidad de servicios públicos; b) educación y capital humano; c) tamaño y composición del hogar; y d) calidad de la vivienda. De la misma manera, informa sobre el grado de vulnerabilidad de las personas o los hogares y permite determinar cuáles son los aspectos que merecen especial atención en la política pública, con el fin de mejorar los activos físicos y humanos de los hogares. El rango toma valores de 0 a 100 y cuanto más bajo sea su valor, es una señal de que las condiciones de vida de esta población son menores. Se utiliza para poder medir el progreso de un país en la eliminación de la pobreza. [5]
- Índice de Desarrollo Humano (IDH): Da cuenta de la calidad de vida de una sociedad, considerando aspectos tales como el nivel educativo y la posibilidad de una vida larga, saludable y digna. Entre menor sea el valor de este índice los individuos se encuentran en una situación desfavorable. [6]

Una vez planteados los métodos de medición de la pobreza de forma general que existen a nivel mundial, en la sección de Objetivos se hace mención del que se utiliza en el presente trabajo y además se realiza un resumen del procedimiento que se sigue cuando una persona solicita el servicio de defensa pública gratuito.

2. Motivación

El presente trabajo de grado surge de la problemática planteada en el ámbito del Poder Judicial (de la ciudad de Azul), por la manera totalmente subjetiva que tienen de evaluar la condición de pobreza que enfrenta cada hogar, para poder darle acceso gratuito al servicio de defensa pública.

Al realizar una evaluación subjetiva de la condición socio-económica de un hogar, se generan desigualdades a la hora de decidir la inclusión o exclusión del hogar al servicio gratuito de la defensoría pública en lo civil. Esta falta de equidad se produce tanto en el interior de la localidad como también entre diversas ciudades del mismo Departamento Judicial. El hecho de tener diversos criterios en materia de determinación de un estándar de pobreza resalta la necesidad de tener una política institucional uniforme, orientada a la protección de los grupos con mayor vulnerabilidad social (niños, ancianos, víctimas de violencia intrafamiliar, personas con padecimientos mentales, etc). Por tales motivos se ve la importancia de establecer un sistema que determine la condición socio-económica de los hogares solicitantes del servicio, sobre pautas totalmente objetivas.

A partir de lo mencionado anteriormente es que surge la necesidad de desarrollar un sistema de admisión administrativa como forma de mitigar estas problemáticas.

3. Objetivos

En principio, se debe mencionar que el presente trabajo de grado forma parte del proyecto de extensión titulado "Sistema de Evaluación de acceso al servicio de Defensa Pública civil" en el que interviene la Defensa Pública junto con la Facultad de Derecho y la Tecnicatura de Gestión Jurídica de la ciudad de Azul.

El propósito general es desarrollar un sistema de evaluación web de admisión administrativa a la defensoría pública en lo civil del Departamento Judicial de Azul. Tiene como finalidad categorizar a los hogares que solicitan el acceso gratuito al servicio de la justicia, mediante la evaluación no sólo estructural del hogar, sino también de sus ingresos y consumos (uso del método integrado de medición de la pobreza [8]). Esta clasificación posibilitaría además la detección de los comúnmente llamados "nuevos pobres".²

²Nuevo pobre es aquel que si se evalúa el lugar donde vive no es pobre (NBI), pero los ingresos respecto de los consumos que tiene sí lo es (LP). Son aquellas personas que viven en un lugar aceptable, pero quizás perdieron su trabajo o sus ingresos no son suficientes respecto de los consumos que tiene el hogar. Los nuevos pobres suelen ser producto de las crisis.

El sistema de evaluación debe ser una herramienta de diseño de formularios potente y flexible, que permita crear formularios de relevamiento de información, asociarlos y evaluarlos de forma sencilla. Entre otras finalidades, se debe tener en cuenta el requerimiento no funcional de Seguridad planteado por el Departamento Judicial, ya que el sistema debe ser multiusuario y habilita a cada usuario a realizar únicamente las tareas permitidas según el rol que cumpla. También se planteó la necesidad que, siempre que sea posible, se deben utilizar herramientas open source para que el Departamento Judicial de Azul no tenga que incurrir en costos de licencias. De esto se desprende que el desarrollo del sistema actual es open source, para poder retribuir al estado la educación gratuita que se tiene actualmente. Además, se debe proveer la funcionalidad de gestión de los formularios ingresados en el sistema, al igual que la de los usuarios.

3.1. Propuesta de trabajo

Para desarrollar una solución a las problemáticas planteadas, se toman como medidas de evaluación de la pobreza las adoptadas en el trabajo cedido por el Poder Judicial [7], que corresponde a una combinación de los dos métodos más utilizados para medir la pobreza en América Latina (según la CEPAL), estas son las Necesidades Básicas y la Línea de Pobreza, vistos en la Introducción. La utilización simultánea de estas dos metodologías se conoce como el método integrado de medición de la pobreza, que es una manera de clasificar a los hogares de acuerdo al tipo de carencias que presentan [8]. Esta integración consiste en complementar plenamente las dos metodologías mencionadas anteriormente, suprimiendo ciertas redundancias que surgen al ponerlas en práctica de forma conjunta.

El procedimiento que se sigue para medir la pobreza del hogar solicitante del servicio es el que se muestra en la Figura 1.

Todo demandante de los servicios de la Defensa Pública Departamental en el fuero civil, es incluido en un proceso de evaluación para el acceso a los mismos que incluye los momentos descriptos en la figura mencionada anteriormente y que se detallan a continuación:

Categorización del hogar según condición socio-económica (CSE): Este primer momento conlleva una entrevista con el interesado a través de la cual se completan dos formularios online (uno reúne información de la vivienda y delimitación del hogar, y el otro reúne información de los miembros que integran ese hogar). El sistema web procesa esta información y realiza las evaluaciones definidas, arrojando un tercer formulario con la condición socio-económica del hogar para cuya determinación se usa el método integrado de medición de la pobreza nombrado anteriormente en esta misma sección.

Excepciones: Además de la calificación de la condición socio-económica del hogar, se tienen en cuenta circunstancias excepcionales por las que el servicio de Defensa Pública en el fuero Civil puede prestarse de manera completa o parcial. Estas excepciones dan cuenta de situaciones por las que el demandante del servicio puede quedar incluido en la prestación del servicio aún cuando la

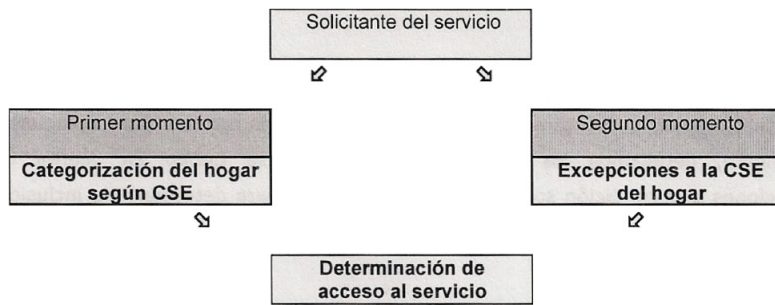


Figura 1: Método usado para medir la pobreza.

CSE de su hogar no califique o bien, ser orientado hacia la atención de otros servicios jurídicos.

Como finalización del proceso, se determina si el hogar tiene acceso al servicio solicitado o no.

4. Cronograma de actividades

Las actividades generales propuestas para el presente trabajo son las que se muestran en la Figura 2. En el gráfico se ven las tareas junto a la duración estimada de cada una de ellas, indicando también su posible solapamiento.

| Actividades | 1 mes | 1 mes | 1 mes | 1 mes | 1 mes | 1 mes | 1 mes | 1 mes |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Análisis y comprensión de los requerimientos propuestos por el Poder Judicial. | █ | | | | | | | |
| Relevamiento bibliográfico en cuanto a métodos mundiales sobre la medición de la pobreza. | █ | | | | | | | |
| Relevamiento de otras herramientas que traten sobre la evaluación de la condición de pobreza en un hogar o similares. | | █ | | | | | | |
| Relevamiento y análisis de los frameworks a utilizar para el sistema web. | | █ | | | | | | |
| Diseño e implementación del sistema de evaluación para el acceso al servicio. | | | █ | █ | █ | █ | | |
| Ejecución de pruebas y ajustes del sistema junto a los interesados. | | | | | | █ | █ | |
| Redacción de informe final. | | | | █ | █ | █ | █ | |

Figura 2: Cronograma de actividades

Bibliografía

- [1] “La Dimensión de la Pobreza en América Latina”. Cuadernos de la CEPAL N.27. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Altimir, Oscar (1979).
- [2] “El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina”. Juan Carlos Feres, Xavier Mancero. Naciones Unidas, CEPAL. Santiago de Chile, Febrero de 2001.
- [3] “Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”. Juan Carlos Feres, Xavier Mancero. Naciones Unidas, CEPAL. Santiago de Chile, Enero de 2001.
- [4] “Human Development Reserch Paper 2010/11 - Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries”. Sabina Alkire y Maria Emma Santos. United Nations Development Programme. Julio de 2010.
- [5] “Informe de desarrollo humano para Colombia 1998”. Departamento Nacional de Planeación - Misión Social - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Julio de 1998.
- [6] “Human Development Report 1997”. Publicado por United Nations Development Programme (UNDP) New York Oxford Oxford University Press 1997
- [7] “Programa para el Abordaje de Problemáticas Sociales y Relaciones con la comunidad”. Defensa Pública Regional. Diciembre de 2012.
- [8] “El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo”. Julio Boltvinik. Abril de 1992.